



Afore Azteca, S. A. de C. V.
Estado de Cambios en el Capital Contable
Por los años que terminaron el 31 de marzo 2025 y 2024

Saldos y movimientos	Capital Social				Reserva legal	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Pago de dividendos	Otros resultados integrales	Total Capital Contable
	Número de acciones	Fijo	Variable	Total						
Saldos al 31 de diciembre de 2024	437,247	114,384	341,800	456,185	91,237	1,300,601	140,244	0	653	1,988,919
Movimientos de reservas										0
Incremento de la reserva legal					0	0				0
Resultado integral										0
Traspaso del resultado del ejercicio anterior						280,255	(280,255)			0
Resultado del ejercicio							134,625			134,625
Otros resultados integrales									0	0
Pago de dividendos							(40,004)		0	(40,004)
Saldos al 31 de marzo de 2025	437,247	114,384	341,800	456,185	91,237	1,580,855	(45,389)	0	653	2,083,541
Saldos al 31 de diciembre de 2023	437,247	114,384	341,800	456,185	90,790	1,076,870	224,174	0	(421)	1,847,597
Movimientos de reservas										0
Incremento de la reserva legal					0	0				0
Resultado integral										0
Traspaso del resultado del ejercicio anterior						224,178	(224,178)			0
Resultado del ejercicio							97,972			97,972
Otros resultados integrales									0	0
Pago de dividendos							0	0	0	0
Saldos al 31 de marzo de 2024	437,247	114,384	341,800	456,185	90,790	1,301,048	97,968	0	(421)	1,945,569

Los presentes estados financieros han sido formulados de acuerdo con las reglas de agrupación de cuentas establecidas por la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro y bajo la estricta responsabilidad de los funcionarios que los suscriben.

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros, los cuales fueron autorizados para su emisión el 08 de abril de 2025 por los funcionarios que firman al calce.

Los Estados Financieros del 1er trimestre de 2025 fueron aprobado por el Consejo de Administración de la Administradora en la cesión ordinaria celebrada el 28 de abril de 2025.

Eduardo B Parra Ruíz
 Director General

C.P. Omar Diaz Mendoza
 Responsable de Administración y Finanzas

Declaro bajo protesta de decir verdad que los datos contenidos son auténticos y veraces.

Declaro bajo protesta de decir verdad que los datos contenidos son auténticos y veraces.

De conformidad con las Disposiciones de carácter general en materia de operaciones, los estados financieros a que se hace referencia en los artículos 87 de la Ley y 108 del Reglamento, cuando sean anuales, deberán estar firmados por los administradores y comisarios que hayan aprobado y dictaminado la autenticidad de los datos contenidos en los mismos, mientras que los trimestrales, deberán incluir la firma de los administradores, y si así lo consideran las Administradoras y Empresas Operadoras se podrá consignar también la firma de los comisarios.